

Editorial

Me complace darles la bienvenida al sexto volumen (2018) del Anuario Iberoamericano de Derecho Internacional Penal (ANIDIP), que continúa con el proyecto iniciado en 2013 para la promoción de la investigación, desde los distintos aspectos de las humanidades y las ciencias sociales, sobre las áreas de paz y conflicto armado, graves violaciones de Derechos Humanos y crímenes internacionales, justicia internacional (en particular, penal) y justicia transicional, en lengua española y portuguesa. El lector observará que en él se consolidan los cambios realizados en el volumen quinto y se incorpora una nueva sección sobre ensayos de investigación seleccionados en el Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia (sección IV), la cual se suma a las ya existentes sobre artículos de investigación desde el Derecho Internacional Penal (sección I), artículos de investigación escritos desde otras áreas de las ciencias humanas y sociales (sección II) y ensayos de investigación seleccionados en el Certamen Blattmann, Odio Benito y Steiner sobre Justicia Internacional Penal (sección III).

De esta manera, se continúa fortaleciendo la dimensión social del ANIDIP, consistente en la publicación de trabajos de alta calidad escritos por jóvenes investigadores que participan en los certámenes arriba mencionados. Así mismo, se consolida la publicación de artículos de investigación que presenten nuevos enfoques sobre el objeto de estudio del ANIDIP por provenir de otras áreas del Derecho, así como de otras ciencias humanas y sociales.

En cuanto al contenido sustantivo de este volumen, la sección de artículos de investigación escritos desde el Derecho Internacional Penal recoge el trabajo de Mónica Rocha, profesora de Derecho Internacional de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y presidenta del Foro sobre Justicia Internacional A.C., sobre las obligaciones de un comandante militar desplegado en el terreno. En su trabajo, la autora pone particular énfasis en las razones por las que es tan importante que el comandante militar operativo esté capacitado en sus responsabilidades conforme a los estándares internacionales en la doctrina del superior jerárquico.

La sección sobre artículos de investigación escritos desde otras áreas de las ciencias humanas y sociales recoge en este volumen el interesante estudio realizado

por los profesores Héctor Olasolo Alonso y Eric Lair, junto a la joven investigadora Lucia Carcano (todos ellos miembros de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia), sobre los mecanismos de justicia que son aplicables en territorios con alta presencia de grupos armados al margen de la ley. Para ello, presentan un ejercicio de miradas cruzadas sobre distintos casos presentados en las favelas de Río de Janeiro controladas por bandas armadas, en ciertas áreas del norte de México con notable presencia de cárteles del narcotráfico y en territorios con alta incidencia de grupos paramilitares y guerrillas en Colombia.

Dos son los ensayos de investigación que han sido seleccionados por el jurado internacional de la VI Edición del Certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito y Steiner. En primer lugar, el excelente ensayo ganador del Certamen titulado “Los crímenes de violencia sexual cometidos al interior de un grupo armado: el caso de los niños soldados en *The Prosecutor v. Bosco Ntaganda*”, escrito por Catalina Fernández Carter, licenciada en ciencias jurídicas y sociales por la Universidad de Chile. En segundo lugar, el ensayo presentado por Thairi Moya Sánchez, doctora en Derecho por la Universidad Central de Venezuela, sobre los grupos civiles armados en Venezuela y la cuestión relativa a si constituyen un aparato organizado de poder.

Tres son los ensayos de investigación que han sido seleccionados por el jurado internacional del I Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia. Entre ellos destaca el estudio ganador del Certamen escrito por Nathalie Ferreira de Andrade, con una maestría en Políticas Públicas y Derechos Humanos de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), titulado “*Pacificação na favela não para a favela*”, que analiza empíricamente el proceso de pacificación llevado a cabo en la favela del *Complexo do Alemão* de Río de Janeiro a través de las Unidades de Policía Pacificadora. Junto a este trabajo se publican también los interesantes estudios escritos por María Dolores Núñez Ávila, doctoranda de la Universidad de Valencia (España), y Arturo Onfray, doctor en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Katholieke Universiteit Leuven), titulados respectivamente “La justicia indígena como agente de cambio en la reivindicación de los pueblos indígenas en el modelo de Estado de Derecho plurinacional y multiétnico” y “Reflexiones sobre el vínculo entre reformas a la administración de justicia, economía y desarrollo económico”.

Finalmente, el sexto volumen del ANIDIP presenta una detallada reseña doctrinal realizada por Lucia Carcano (Universidad del Rosario, Colombia) a los tres volúmenes de la obra del Profesor Klaus Kreß (Universidad de Colonia, Alemania) y de Stefan Barriga (Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas en Nueva York), titulada *The Crime of Aggression: A Commentary* (Cambridge: Cambridge University Press, 2017).

Para concluir, quiero agradecer una vez más a la Casa Editorial de la Universidad del Rosario, a la Editorial Tirant lo Blanch y al Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH), por la confianza que desde sus inicios han depositado en este proyecto. Así mismo, quiero dar las gracias a todos aquellos que han hecho posible que hoy salga a la luz este sexto volumen del ANIDIP, en especial a la profesora Andrea Mateus Rugeles (editora del ANIDIP), a Vanessa Bonilla (secretaría del ANIDIP), y a Fabiola Celedón y Luisa Villarraga (pasantes del Instituto Iberoamericano de La Haya).

Llegados a este punto, me permito invitar al lector para que, con ese espíritu crítico que le caracteriza, se adentre en las páginas de este nuevo volumen del ANIDIP.

En Bogotá, a 18 de mayo de 2018

Héctor Olasolo Alonso
Director, ANIDIP